



EMPRESA NACIONAL MINERA – ENAMI EP



Memorando Nro. ENAMI-GPT-2015-0064-MEM

Quito, D.M., 22 de abril de 2015

PARA: Sr. Ing. Germánico Bolívar Guilcapi Quintanilla
Responsable Técnico de Exploración

ASUNTO: Informe de comisión ENAMI-ITC-GEX-LPC-0036-2015

De mi consideración:

Sírvase encontrar en adjunto el informe de comisión, desarrollada del 14 al 16 de abril de 2015, en donde se realiza la revisión y evaluación técnica de la maquinaria pesada en el Proyecto LLURIMAGUA, misma que fue dispuesta en calidad de préstamo por parte del Proyecto RÍO SANTIAGO.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Sr. William Francisco Romero López
ELÉCTRICO

Anexos:

- Informe de comisión ENAMI-ITC-GEX-LPC-0036-2015

Copia:

Sr. Ing. Hernán Roberto Guasumba Bautista
Gerente Operativo de Explotación (E)

Sr. Ing. Ronald Mauricio Ortiz Cruz
Responsable Técnico de Explotación



EMPRESA NACIONAL MINERA - ENAMI EP



INFORME No: ENAMI-ITC-GEX-LPC-0036-2015

REALIZADO POR: William Romero.

FECHA COMISIÓN: 14 de abril al 16 de abril de 2015.



EMPRESA NACIONAL MINERA - ENAMI EP



GERENCIA OPERATIVA DE EXPLORACIÓN

PARA: Ing. Germanico Guilcapi

De : William Romero

Asunto: Informe de comisión N° ENAMI-ITC-GEX-LPC-036-2015

FECHA: 17 - abril - 2015.

JORNADA DE LABORES: 14/abril/2015 – 16/abril/2015

ANTECEDENTES:

El proyecto Llorimagua, para el cumplimiento de las actividades programadas para el año 2015, dispone una excavadora KOMATSU PC200LC-8 serie A90633 y el tractor KOMATSU D65EX-16 serie 81059, dicha maquinaria ingreso al proyecto con fecha 24 de febrero de 2015, en calidad de préstamo por parte del proyecto río Santiago, estos proyectos pertenecen a la Empresa Nacional Minera ENAMI-EP, dicha maquinaria cuenta con mantenimientos preventivos pre pagados cada 250 horas hasta cumplir 5000 horas de trabajo.

Mediante correo electrónico enviado por la jefatura del proyecto Llorimagua, informando el daño en la carrilera derecha del tractor, por lo que fue indispensable realizar una comisión de servicio con la finalidad de verificar y evaluar el estado actual de la maquinaria pesada, además de realizar el levantamiento de repuestos para mantenimientos predictivos.

.OBJETIVO:

- ✓ Revisión y evaluación técnica de la maquinaria pesada.

DESARROLLO:

1. La revisión y evaluación técnica de la maquinaria pesada se la realizo siguiendo los parámetros de revisión y evaluación establecidos por el fabricante, además de otras actividades levantadas en campo por las condiciones de trabajo con la maquinaria, de esta manera se determinó el estado actual de la maquinaria así también, repuestos y herramientas necesarias para realizar mantenimientos predictivos.



EMPRESA NACIONAL MINERA – ENAMI EP

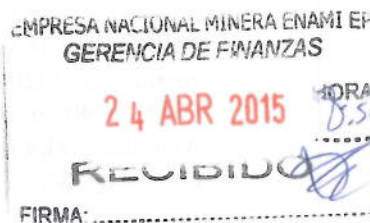


Memorando Nro. ENAMI-GAD-2015-0296-MEM

Quito, D.M., 24 de abril de 2015

PARA: Sr. Ing. Aláin Bustamante Peñaherrera
Gerente Financiero

ASUNTO: Pago Multas Revisión Técnica Vehicular.



De mi consideración:

Mediante requerimiento Oficial de fecha 16 de marzo del 2015 se solicitó a la Agencia Metropolitana de Tránsito una proforma con los valores adeudados por concepto de revisión vehicular de la ENAMI EP.

Mediante Oficio AMT-PROF3940-2015 de 23 de marzo de 2015, se envía la proforma para realizar el pago anual y multas de la Revisión Técnica Vehicular año 2014 y 2015 de los 31 vehículos pertenecientes al parque automotor de la ENAMI EP.

Mediante Memorando No ENAMI-SER-2015-0030-MEM de 12 de Febrero de 2015, en el cual se solicita la certificación presupuestaria por un valor de USD 6.000.00 (Seis mil con 00/100) para realizar el pago anual de matriculación y revisión vehicular de los 31 vehículos pertenecientes al parque automotor de la ENAMI EP.

Con fecha 18 de febrero de 2015, la Gerencia Financiera entrega a la Gerencia Administrativa/ Unidad de Logística y Servicios la certificación presupuestaria No. 138 por un valor de USD 6.000.00.

Mediante informe del Analista 2 Vehículos de fecha 13 de abril de 2015, indica que se observa aspectos de incumplimiento de la normativa relacionada a la revisión técnica vehicular en el año 2014, por concepto de multas, las cuales debieron ser solventadas en su momento por parte de la administración anterior responsable de los vehículos pertenecientes a la ENAMI EP.

Mediante memorando No. ENAMI-GAD-2015-0276-MEM de 14 de Abril 2015, la Gerencia Administrativa informó al Gerente General (S) que existen valores pendientes de pago por el concepto de “Multas Revisión Técnica Vehicular año 2014”

Mediante Memorando No. ENAMI-GJU-2015-157-MEM de 20 de Abril de 2015 con sumilla inserta por el Gerente General, Subrogante, el 20 de abril de 2015, Dispone:...
“*PROCEDER DE ACUERDO A CRITERIO JURIDICO*”

SOLICITUD

Con estos antecedentes adjunto sírvase encontrar la documentación habilitante para que se realice el PAGO DE MULTAS DE REVISION TECNICA VEHICULAR DEL AÑO

Memorando Nro. ENAMI-GAD-2015-0296-MEM

Quito, D.M., 24 de abril de 2015

22	PEG-1018	CHEVROLET	LUV D-MAX 3.0 4x4 BT-50	4JH1282176	8LBETF3E8D0185816	50,00	40,00	90,00
23	PEI-4748	MAZDA	CD STD CRD FL BT-50	WLAT13575438	LFUNY0W9DMR0413950,00			50,00
24	PEI-4868	MAZDA	CD STD CRD FL BT-50	WLAT13530128	LFUNY0W5DMR0408750,00			50,00
26	PEI-4869	MAZDA	CD STD CRD FL BT-50	WLAT13629098	LFUNY0W9DMR0430450,00			50,00
27	PEI-4060	CHEVROLET	LUV D-MAX 3,0 L BT-50	4JH1114916	8LBETF3E1B0108945	50,00		50,00
28	PEI-4810	MAZDA	CD STD CRD FL 2,5 GD8JLSA	WLAT13739008	LFUNY0W3EMN0114550,00			50,00
30	PEG-1000	HINO	TM 7.62 DP LUV	T01215474	9F3GD8JLSDXX13340	100,00		100,00
31	S/P	CHEVROLET	D-MAX 3,5 V6	4JH1295615	8LBETF3E8D0193172	50,00		50,00
						1.250,00	140,00	1.390,00

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Juan Manuel Machado Tovar
GERENTE ADMINISTRATIVO

Anexos:

- Proforma_AgenciaMetroTransito memo.pdf
- CP 138.pdf
- Criterio Juridico sobre multas revision vehicular.pdf
- informe revision multas.pdf
- memo solicitud certificacion.pdf
- memo multas revision vehicular.pdf
- proforma revision 1.pdf

nb/jn